

Conflictos universitarios en México en el siglo XX: una revisión y una propuesta.

Renate Marsiske.

Cita:

Renate Marsiske (2021). *Conflictos universitarios en México en el siglo XX: una revisión y una propuesta*. XIV Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-074/496>

**XIV Jornadas de la carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales-
Universidad de Buenos Aires**

**Conflictos estudiantiles y autonomía universitaria en América Latina:
contribución a una discusión desde México**

Renate Marsiske

Introducción

Para analizar el tema de los conflictos estudiantiles y la autonomía universitaria en América Latina en el siglo XX, siempre nos vamos a topar con los dos movimientos universitarios del siglo pasado que parecen ser un parteaguas en la historia de las universidades latinoamericanas: el movimiento estudiantil en la Universidad de Córdoba, Argentina en 1918 y el movimiento estudiantil de 1968 en México, Brasil y otros países del continente y siempre relacionado con ello las discusiones sobre la autonomía universitaria. Por ello alrededor de 2018, aniversario de estas improntas hubo infinidad de publicaciones y eventos referentes a los hechos históricos señalados, con una vertiente importante de mito; la historiografía respectiva nos puede guiar para el análisis de otros movimientos estudiantiles durante este siglo. Relacionado con este tema e inseparable de esto, los académicos y las autoridades universitarias en todo el continente engrosaron la memoria de la historia de la autonomía universitaria (Tatián 2017, 5; Moyano y Requeña 2017, 15; Marsiske 2017a, 27; Vázquez 2015, 33; Gutiérrez 2015, 33). El tema de los conflictos estudiantiles en el siglo XX y la discusión alrededor de la autonomía universitaria guían este trabajo.

El conocimiento histórico debe ser el punto de partida para crear, mediante la reflexión rigurosa, racional, global y crítica, categorías y conceptos descriptivos, interpretativos y/o explicativos del fenómeno universitario latinoamericano, sus conflictos y sus autonomías, pero el análisis de estos temas también involucra a todas las disciplinas universitarias, no sólo el derecho, la historia, y las ciencias sociales.

En los primeros años del siglo XXI parecía que la autonomía universitaria era una atribución de las instituciones de educación superior comúnmente aceptada y las últimas universidades públicas del continente consiguieron su independencia (Chaín 1996, 9-14), sin embargo hoy muchas universidades públicas del continente ven amenazada su independencia por gobiernos populistas, gobiernos tecnócratas, grupos religiosos o grupos empresariales y siguen luchando por mantener su autonomía,

muchas veces protegida como garantía constitucional. Por ello, es necesario su defensa y su discusión.¹

Todo esto significa que el legado del movimiento de 1918 en Córdoba sigue vigente hasta hoy en día y no es solo un hecho histórico (Rinesi, Peluso y Ríos 2018). A poco más de cien años de haber ocurrido en Córdoba el levantamiento de los estudiantes para una reforma de la universidad más antigua de Argentina, este hecho tan fundamental para el panorama de las universidades latinoamericanas, todavía hoy está presente en la memoria de los universitarios. Su importancia, su influencia (Marsiske 2003; Buchbinder 2018, 1-18; Casanova y Cano 2018, 111) y sus logros no están superadas un siglo después.

Pero el hecho de Córdoba también se ha convertido en un mito, se menciona en casi todos los discursos y aniversarios universitarios. “La ‘Reforma Universitaria’, [...] ya concierne exclusivamente a historiadores y creyentes. En el primer caso, se trata de disección y formol; en el segundo, de nostalgia y equívoco. La nostalgia es inofensiva y se resuelve en recordatorios, discursos de aniversario y remisión a la lectura del *Manifiesto liminar* original. El equívoco, en cambio, esta confabulado con el mito” (Ferrer 2012).

A pesar de esta afirmación, hay que mencionar que los proyectos de autonomía universitaria se habían presentado desde años antes en muchos de los países latinoamericanos pero esto no le quita importancia al movimiento de Córdoba. No se puede considerar un hecho histórico aislado con un antes y un después, es más bien una secuencia de desarrollos y hechos, que en algún momento se densifican y entonces llevan a la autonomía universitaria, “autonomía is in the air” (Marsiske 2015b). Si consideramos el movimiento estudiantil de Córdoba como parteaguas en la historia universitaria latinoamericana del siglo XX, en lo que se refiere a la modernización de las instituciones de educación superior del continente, entonces hay que considerar los condicionantes del año 1918, el fin de la Primera Guerra Mundial, la influencia del triunfo de la Revolución Rusa, la Revolución mexicana, en Argentina el impacto de la inmigración masiva de más de 4 millones personas en el tejido social argentino y sobre todo por primera vez en su historia un gobierno que no representaba las viejas oligarquías, sino las crecientes clases medias.

Por otro lado, el movimiento estudiantil de 1968 en México sigue siendo parte integral del imaginario político e histórico del país. A raíz de esto encontramos igualmente en 2018 una infinidad de conferencias, exposiciones, conciertos y en las librerías mesas

¹ Un ejemplo de esto fueron los *Foros sobre la Autonomía Universitaria*, Programa Diálogos Prospectivos, 28 de abril-11 de mayo 2021, tema: Autonomía Universitaria en Diálogo, 10 de mayo de 2021, llevados a cabo remotamente por la Universidad Nacional de Costa Rica y en los cuales participé.

especiales con libros sobre este acontecimiento, que se metió tan hondo en la conciencia de los mexicanos y que tuvo un final tan trágico. Muchos libros se han reeditado cada par de años y encabezan las ventas cada octubre (Jiménez 2011).

El movimiento estudiantil de 1968 mantiene una presencia central en México hoy en día, más de cincuenta años después de los violentos acontecimientos de Tlatelolco. Sus líderes siguen acaparando la atención de la opinión pública y de las instancias oficiales, contribuyendo a construir un mito e impidiendo la “historia del 68”, ya que con nostalgia no se puede hacer historia, sino con distancia. Luis González de Alba, uno de los líderes estudiantiles más importantes del 68 dice en 2016, “El movimiento estudiantil de 1968, que cumplirá ya cincuenta años a la vuelta de la esquina, y los hechos de Tlatelolco, se han llenado de expertos que no estuvieron allí ni vieron nada: el mito gana terreno” (González de Alba 2016).

El movimiento estudiantil de 1968 en la ciudad de México, quizás más que cualquier otro movimiento social de los últimos años tiene una dimensión local, nacional e internacional. 1968 es el año de movilizaciones en muchas universidades europeas y en muchas americanas. “...muchas naciones del orbe vibraron con la utopía igualitaria aclamada por esta juventud, en algunos casos, dispuesta a la acción clara y pausada; en otros incitada al frenesí de la lucha, el anatema y la desmesura” (Acevedo 2015). Por ello, cobra importancia estudiar los detonantes, las exigencias y las consecuencias locales e internacionales de este fenómeno cultural y político (Donoso 2017a). Como la constante reinterpretación de los hechos contemporáneos es la actividad más llamativa de los historiadores del presente, también la interpretación de los hechos del 68 ha tenido una diversidad interpretativa cada vez más extensa (Donoso 2017a). Asimismo se han ampliado las fuentes no sólo por la memoria de los testigos, sino también por las imágenes, de fotografía, de la televisión y los sonidos grabados, fuentes sólo accesibles para las épocas modernas.

Considerando los resultados de las investigaciones sobre la historia de los movimientos estudiantiles en América Latina (Marsiske 1999, 2006, 2015a, 2017b) resalta que el enfoque comparativo todavía tiene pocos trabajos historiográficos y menos aún la elaboración de categorías de análisis. Por este camino transitan ahora, entre otros Andrés Donoso (2017b, 57-86), Nicolás Dip (2021), y Carlos Celi (2018a) y Miguel Alejandro González Ledesma (2017, 371-435). Carlos Celi se concentra en sus trabajos en un estudio comparativo de las organizaciones estudiantiles en cinco universidades del continente, la Universidad Nacional de México, UNAM, La Universidad de San Carlos en Guatemala, USAC, la Universidad Nacional de Nicaragua, UNAN, la Universidad Central de Ecuador, UCE y la Universidad de Buenos Aires, UBA. Nos muestra los diferentes ciclos que han conformado la historia

de las organizaciones estudiantiles desde fines del siglo XIX en las universidades en América Latina y nos dice “cómo los distintos periodos organizativos poseen ciclos de sincronía entre sí a pesar de todas las diferencias sociales, políticas y económicas que configuran la historia de cada país” (Celi, 2018b, 7).

Para no detenerme más en este punto, hay que mencionar que lo importante es elaborar categorías lo suficientemente amplias para dar cobijo a la gran mayoría de los movimientos estudiantiles en este continente e identificar algunos rasgos y elementos presentes en los diferentes países, siempre desde una perspectiva de la historia social y las ciencias sociales. Pero por otro lado, hay que tener cuidado analítico al hacer juicios generales sobre hechos de todos conocidos. La mayoría de las investigaciones, sobre todo cuando se trata de tesis universitarias, se concentran en casos puntuales de conflictos estudiantiles en determinadas universidades sin tomar en cuenta el contexto nacional o latinoamericano. Hacen falta estudios que toman en cuenta además del análisis de casos locales y nacionales perspectivas transnacionales dentro de diversas escalas temporales.

En los últimos años están apareciendo trabajos de jóvenes investigadores que muestran el camino que hay que transitar para hacer trabajos comparativos en este campo (Donoso 2017b; Dip 2020, 124; Celi 2018a). El panorama de la historiografía sobre conflictos universitarios en América Latina se enriquece de esta forma con investigaciones recientes partiendo de nuevos enfoques y con temas no trabajados hasta ahora, muchas veces como resultado de seminarios entre los colegas interesados en el tema.²

Se ocupan entre otros temas, de los movimientos universitarios dirigidos por fuerzas políticas pertenecientes a la derecha política, apoyados muchas veces por partes de la Iglesia católica, de otras agrupaciones religiosas, grupos empresariales, gobiernos tecnócratas o populistas, movimientos no tomados en cuenta por la historiografía durante mucho tiempo. Especialmente en México con una separación de Iglesia y estado desde el siglo XIX y con una revolución a principios del siglo XX desaparecieron durante mucho tiempo las actividades y los movimientos sociales de la pantalla de los historiadores.

Igualmente aparecen en México cada vez más investigaciones sobre conflictos regionales en las universidades fuera de las grandes universidades públicas centrales. “El estudio de movimientos estudiantiles en las regiones se inició de forma sistemática a finales de la década de los noventa donde se expusieron, además de las

² Seminario de Posgrado *Movimientos estudiantiles latinoamericanos (1959-1990). Historia y Memoria desde una perspectiva transnacional*, coord. Nayla Pis Diez y Guadalupe Seia, UBA, Argentina. Seminario *Conflictos universitarios y movimientos estudiantiles en América Latina: temas emergentes*, coord. Denisse Cejudo y Nicolás Dip.

experiencias de las entidades que apoyaron y formaron parte de la movilización de 1968, las que de forma hipotética le anteceden y le suceden” (Cejudo 2016, 22). En los movimientos estudiantiles fuera de la ciudad de México en los diferentes estados y regiones, cada estado mexicano tiene una universidad pública, aparece un nuevo actor de gran importancia, los gobernadores y su buena o mala relación con el poder central o con el presidente mexicano, es decir que los estudiantes se enfrentan no sólo a las autoridades educativas universitarias, sino también al poder de los gobernadores, del poder federal y al presidente de la República. Hasta la democratización del poder federal a finales del siglo XX y la aparición de diferentes partidos en su lucha por el poder, toda la estructura política gubernamental había sido de un solo partido, del PRI, pero desde entonces hay que distinguir entre los intereses partidarios de los gobernadores y el poder federal.

Los movimientos estudiantiles mexicanos del siglo XX no son hechos que se generan en muy poco tiempo, de un momento a otro; hay muchos acontecimientos de descontento anteriores, de conflictos sin resolver y de una organización estudiantil fuerte.³ Es importante analizarlos no como hechos aislados, sino dentro de una ventana de tiempo por definir para cada conflicto y con una periodización nueva, como lo propone Nicolás Dip (2021) para los movimientos estudiantiles de 1968 en América Latina.

Poco explorada hasta ahora parece ser la investigación sobre la vida cotidiana (Marsiske 2018a) de los estudiantes, más allá de las estadísticas sobre su edad, origen social, proveniencia local, carrera académica anterior, pertenencia a las diferentes facultades, la construcción de redes entre ellos, medios de subsistencia, eficiencia terminal y su futuro fuera de la universidad, que se manejan como datos separados, no como explicación de la vida estudiantil. Los jóvenes estudiantes como parte de grupos en la sociedad, la diversidad entre ellos, nos hace pensar en una cultura juvenil en las grandes ciudades del continente, no tan diferente a la vida estudiantil en otros continentes.

Hasta 1987 podemos hablar en México todavía de movimientos estudiantiles liderados por jóvenes carismáticos, identificados y contrapartes de las autoridades, los que aglomeraron el movimiento y tenían apoyo y mandato de las masas estudiantiles. Convertirlos en objeto de estudio nos da luces sobre el movimiento en general. A partir de finales del siglo pasado, en especial del movimiento de 1999 en la UNAM, vemos un panorama diferente, grupos estudiantiles diversos, separados por instituciones, facultades, carreras etc., un panorama conflictivo complicado.

³ Parece que la organización de movimientos sociales, sean estudiantiles o no, tiene una connotación diferente desde la existencia de las redes sociales tan extendidas sobre todo entre los jóvenes.

Lo colectivo y lo individual siempre van a ser las dos vertientes entre las que se mueve la investigación histórica. Esto significa que un enfoque va a complementar el otro, ya que ver un solo objeto de estudio desde diferentes puntos de vista y desde muchos enfoques metodológicos nos va a dar una imagen más completa de nuestro objeto de estudio, los movimientos estudiantiles, sus protagonistas, sus líderes.

Por otro lado, tampoco se ha llegado a analizar en el caso de los movimientos estudiantiles del 68 la contribución del auge de la enseñanza de las ciencias sociales en estos años, en especial de la sociología, en Estados Unidos y Europa y la contribución de los intelectuales latinoamericanos en esta materia. La enseñanza universitaria de las ciencias sociales en las grandes universidades públicas del continente contribuyó, sin duda, a una conscientización aguda de los problemas sociales en los estudiantes.

Otro tema de conflicto en las universidades y de reciente aparición es el tema de género y relacionado con esto la visión de la vida universitaria desde el feminismo. ¿Qué papel jugaron las mujeres estudiantes en los diferentes movimientos y como ha cambiado su participación conforme ha cambiado su rol en la sociedad mexicana? El feminismo mexicano, que fue un movimiento muy marginal hace 50 años, se ha instalado hoy en el centro de debate en algunas facultades de la UNAM: más que un movimiento social es una compleja corriente de pensamiento que pone en jaque las nociones y los comportamientos tradicionales. Es un territorio de lucha social y de debate académico que canaliza la furia y la rabia a movimientos estudiantiles.

Por otro lado, y pasando al nuevo siglo, en los movimientos sociales en el siglo XXI (Chile y últimamente Colombia) hemos visto movilizaciones de segmentos sociales con participación estudiantil o participación de jóvenes para mostrar su descontento o para exigir ciertas reivindicaciones en el campo político que afectan especialmente a los jóvenes, ya no movimientos estudiantiles en el sentido clásico.

Conflictos universitarios, movimientos estudiantiles y autonomía universitaria

Los conflictos universitarios han sido una constante desde la fundación de las universidades en este continente en el siglo XVI (Pérez 1999, 19; Soto 1999, 40) y más específicamente en el siglo XX. No se pueden considerar como casos aislados de inconformidad estudiantil, puesto que son parte integral de la vida universitaria. La perspectiva histórica en el análisis de los movimientos estudiantiles en América Latina nos abre la posibilidad de entender que los movimientos estudiantiles no son fenómenos modernos o recientes, sino que acompañan a la universidad latinoamericana desde sus inicios.

Las universidades latinoamericanas han sido desde el siglo XIX parte de las instituciones educativas estatales, con una injerencia mayor de la Iglesia Católica en muchas de ellas. Los actores de un movimiento estudiantil en múltiples ocasiones no representan un poder en sí, sino en relación con otros grupos sociales, y del apoyo de estos grupos depende el desarrollo de los movimientos estudiantiles.

Los movimientos estudiantiles en América Latina durante el siglo veinte son movimientos sociales de jóvenes universitarios que están descontentos con algunos aspectos de su vida universitaria o de la vida de su país. No son movimientos sociales que incluyen estudiantes. Pero ¿quiénes son los estudiantes? ¿Son jóvenes que por algunos años (muchas veces no más de cinco) están en una institución de educación superior, son miembros de la población urbana o más bien vienen de la provincia? ¿Dónde y cómo viven? ¿Qué hacen en su tiempo libre? ¿Qué leen? ¿De qué tipo de familia provienen? ¿Hay diferencias en sus actitudes y convicciones políticas entre los estudiantes de las diferentes facultades?

Todo movimiento social es la expresión de un conflicto de intereses entre un conglomerado social específico, en este caso estudiantil, y otro que se ha apropiado de las fuerzas sociales en el campo de la institucionalidad. Pero no es el movimiento estudiantil el que crea las condiciones del conflicto en el que se ve envuelto. El conflicto no puede ser sino la expresión de una contradicción que logra manifestarse al nivel del comportamiento. El movimiento social no es sino uno de sus términos de esa contradicción. Alberto Melucci (1991) propuso sustituir el término “movimientos sociales” por el de “acción colectiva” que se definió como “resultado de intenciones, recursos y límites, con una orientación construida por medio de relaciones sociales dentro de un sistema de oportunidades y restricciones”. Esta acción no puede ser entendida como simple efecto de precondiciones estructurales y como expresiones de valores y creencias, sino los actores colectivos producen la acción colectiva porque son capaces de definirse a sí mismos y al campo de su acción.

En nuestro caso, los estudiantes crean un nosotros colectivo más o menos estable y duradero y organizan la acción colectiva. Es de suma importancia analizar y explicar como se forma esta acción colectiva estudiantil y no solo partir del hecho de la existencia de un movimiento estudiantil sino dirigir el análisis a la pluralidad de aspectos internos y externos de la acción colectiva y explicar como se combinan y se sostienen a lo largo del tiempo.

El estudio de los movimientos universitarios apunta fundamentalmente al problema de la relación compleja entre la universidad y su contexto social, a la relación entre universidad y estado, que en muchos casos está definido por la autonomía universitaria, y sin embargo la universidad como institución no es un ente aislado, sino

corresponde a determinados acontecimientos en la sociedad y a determinadas acciones gubernamentales. Resulta así, que en muchos casos lo que aparentemente parece tener un origen universitario, no es otra cosa que el momento histórico en que la universidad logra expresar las vivencias y demandas de un movimiento social más vasto, siendo posible que en la articulación de éste, el dinamismo de la acción universitaria quede superado y constreñido por los fines y subsistencia de la institución universitaria en sí.

Los movimientos estudiantiles no son fenómenos aislados de la política cotidiana y *deviant cases* de la política cotidiana: las actividades de los movimientos estudiantiles tienen relaciones muy estrechas con el estado general de la sociedad y la calidad y la orientación de la vida política. No son episodios de ocurrencia ocasional. En América Latina han sido y son una constante de la vida universitaria y de la política en general. Para entender los movimientos estudiantiles, hay que hacer no sólo un análisis del momento político, económico, social y cultural que vive cada país, sino también hay que ocuparse del momento histórico (Dip 2020) que está viviendo la universidad que enfrenta el movimiento estudiantil, ya que las causas de los movimientos estudiantiles pueden ser de muy diversa índole y no siempre responden a conflictos entre los jóvenes y los respectivos gobiernos. Muchas veces son resultado de conflictos internos en las instituciones de educación superior o una combinación entre conflictos internos y enfrentamientos con autoridades externas. Dependiendo del momento histórico del movimiento estudiantil a investigar, hay que buscar las raíces y el desarrollo de la universidad, analizar su estructura, identificar las facultades o escuelas en donde estalló el movimiento y analizar su vida interna. Muchas veces estos datos internos de la universidad nos dan pautas para entender las revueltas estudiantiles.

Si en el caso de los jóvenes estudiantes de la Universidad de Córdoba, vale la pena acercarnos a su vida diaria en el Barrio Clínicas, su vivienda estudiantil, su vida de fiestas, deportes, paseos y relaciones amorosas y todo esto dentro del marco de la geografía y del desarrollo urbano de la ciudad de Córdoba a principios de siglo XX, enriquecería el conocimiento historiográfico sobre este tema (Marsiske 2018b, 39).

Por otro lado, en lo que se refiere al movimiento estudiantil de 1968 en la Ciudad de México, hay que seguir los trabajos de Ariel Rodríguez Kuri, quien aborda el tema no desde el punto de vista político o de denuncia, sino desde el enfoque de la historia urbana de la ciudad de México en los años sesenta (Rodríguez 2003, 179-228).

El análisis del desarrollo de un movimiento estudiantil y la identificación de sus diferentes fases es importante para entender con más claridad el desarrollo del conflicto. Por ejemplo, y según Pablo Buchbinder (2008), Andrés Donoso (2018a) y Renate Marsiske (2018a), el movimiento estudiantil de Córdoba tuvo tres fases:

- el inicio entre noviembre de 1917 y marzo 1918, protesta de estudiantes de medicina por el cierre del Internado del hospital de Clínicas y de ingeniería por exigencias académicas;
- la segunda de abril a junio de 1918, extensión del conflicto e intervención del gobierno;
- la tercera, de junio a octubre de 1918, manifestaciones multitudinarias, malograda elección del rector, difusión del Manifiesto Liminar y intervención del gobierno a favor de los estudiantes.

En el movimiento estudiantil mexicano de 1968 podemos distinguir cuatro fases (Del Castillo 2012; Rivas 2007):

- inicio del conflicto, últimos días de julio de 1968, pelea entre estudiantes y represión gubernamental;
- agosto marchas multitudinarias en contra de la acción de las fuerzas del orden, organización del Consejo Nacional de Huelga;
- septiembre, ocupación militar de las instituciones de educación superior y finalmente la matanza del 2 de octubre;
- octubre a diciembre de 1968, despliegue del movimiento.

Los movimientos estudiantiles no son movimientos de clases sociales, no reivindican exigencias de clase, aún cuando la mayoría de los estudiantes universitarios desde principios del siglo XX pertenecen a la clase media (Marsiske 1999; Buchbinder 2008). Hasta 1900 las clases medias en América Latina podían ser consideradas como una delgada capa intermedia que separaba a la élite del pueblo desorganizado. Su crecimiento posterior fue estimulado por las exigencias de la tecnología y por la expansión de la educación y las funciones del estado y la pronunciada subida de su curva de crecimiento coincidió con la Primera Guerra Mundial. Desde entonces, las universidades son de suma importancia para los miembros de las clases medias, ya que por medio de los estudios profesionales de sus hijos tratan de mantener su estatus social o en el caso de las clases medias bajas tratan de lograr por medio de los estudios universitarios de sus hijos un ascenso social.

Los estudiantes no son miembros de organizaciones como sindicatos o partidos, sino de organizaciones estudiantiles, que pueden ser asociaciones por facultades, por universidades o por federaciones o confederaciones, que abarcan un país entero, pero sus miembros sólo permanecen en ellos, mientras estudian, es decir son miembros de organizaciones muchas veces efímeras. Por ello estas organizaciones son poco estables en el tiempo. Y debido a esto muchas veces no hay archivos estudiantiles que pasan de una generación estudiantil a la siguiente, pero sí existe una memoria colectiva oculta que ayuda a los estudiantes en caso de conflictos. Sin embargo, en

algunos países las organizaciones estudiantiles han tenido una existencia y continuidad mayores que los partidos políticos o han permanecido vivos como grupos de oposición durante más de cincuenta años, como es el caso de Cuba: la historiografía cubana (Cabrera 1977, Almodóvar 1975, González Carvajal 1974) sugiere que el movimiento revolucionario de Fidel Castro tenía una base importante en las organizaciones estudiantiles que se habían formado desde los años 20.

Las organizaciones estudiantiles tienen una dimensión gremial y una dimensión política, entendiendo por lo primero todo lo que se refiere al quehacer de los estudiantes, sus logros y conquistas académicas y por la segunda la dimensión ideológica y su vinculación con la política en general (Solari 1979). Para un análisis de los movimientos estudiantiles hay que detectar la combinación entre ambas dimensiones y hacerla explícita. La estrecha relación entre universidad, sociedad y política convirtió a los gremios estudiantiles en el siglo XX y a sus luchas muchas veces en campos de entrenamiento para futuros políticos nacionales o internacionales. Muchos “hombres públicos” en América Latina empezaron sus carreras en un gremio estudiantil.

La estrecha relación entre los estudiantes en movimiento la podemos ver en el movimiento estudiantil de Córdoba en 1918 y los demás movimientos de la época de La Reforma entre 1918 y 1929 en muchas universidades latinoamericanas –Lima, La Habana, ciudad de México – y la sincronía entre estos diferentes movimientos tienen suficientes semejanzas para englobarlos en una ventana de tiempo comparables. Igualmente esto es válido para los movimientos en México y Brasil en el 68 (Donoso 2018b, 49) y Colombia en 1971

Esta sincronía se muestra también en las peticiones de los estudiantes que pueden referirse a asuntos académicos internos, como son la gratuidad de los estudios universitarios, la resistencia a reformas universitarias que afectan a los estudiantes, reformas a los exámenes, a las becas, a los exámenes de admisión, a sistemas de evaluación, la desaparición de instituciones universitarias etc. Muchas veces también incluyen exigencias e ideas más generales, como podrían ser el anticlericalismo, el antiimperialismo, el anti - neoliberalismo etc. La causa, el desarrollo y el resultado de los movimientos estudiantiles tienen que ser objeto de análisis minucioso de cualquier trabajo sobre movimientos estudiantiles. En una perspectiva comparativa, podríamos llamar los movimientos estudiantiles en América Latina entre 1918 y 1929 como los movimientos que consiguieron la autonomía de las universidades, una característica fundamental de las universidades públicas en este continente hasta hoy.

Sin embargo, esta sincronía entre los diferentes movimientos estudiantiles del continente se rompe desde los inicios de la década de los ochenta del siglo XX, como

nos muestra Carlos Celi (2018a), y a partir de entonces cada organización estudiantil toma caminos diferentes en relación con sus movilizaciones y estructura interna.

El destino de los líderes estudiantiles, una vez que hayan salido de las aulas universitarias, también debe ser de interés de la investigación. En América Latina su destino ha sido muchas veces la política, la cultura, la docencia universitaria y en algunos países la guerrilla armada. Dependiendo de la época histórica y del país, quizás también aquí podríamos encontrar una sintonía en relación al futuro de estos jóvenes líderes rebeldes. Hasta los años sesenta del siglo XX los estudiantes universitarios, sobre todo los que adquirirían un título profesional en algunas facultades, eran una pequeña elite cultural y muchas veces económica. En los siguientes años ellos se mantenían como miembros de las clases medias o altas y se convertirían en las nuevas elites modernizadores de sus respectivos países.

Como hemos visto hasta ahora, el estudio de los movimientos estudiantiles constituye también una vía adecuada para precisar la capacidad de cambio y de innovación social que se manifiesta en la institución universitaria y para analizar si los movimientos universitarios conocidos bajo el nombre de “reforma universitaria” se agotan en la solución de demandas internas. O si, por el contrario, son movimientos de naturaleza esencialmente política y que pretenden convertirse en catalizadores, cuando no agentes de una movilización social mucho más vasta y cuyo campo de acción es la pretensión de cambio de la sociedad en su conjunto. Así las universidades se convierten en escenarios de disputas políticas.

Siempre ligado a los movimientos estudiantiles han estado la lucha y la defensa de la autonomía universitaria, en contra de la falta de respeto de instancias externas a la independencia de las instituciones de educación superior, el intento de dependencias del gobierno de imponer directrices de tipo académico, de control presupuestaria, de tipo laboral etc. en la vida universitaria (González Pérez 2010, García Laguardia 1977, Marsiske 2004).

El reclamo de una autonomía de las universidades latinoamericanas se ha discutido en las universidades y en el ámbito político desde finales del siglo XIX; en México desde la propuesta del diputado Justo Sierra en 1880 de una independencia de la nueva institución Universidad Nacional a fundarse en un futuro (Marsiske 2015b).

Se considera que el movimiento estudiantil de Córdoba como “partero” de la autonomía. El movimiento de reforma iniciado en la Universidad Mayor de San Carlos y Montserrat de Córdoba, Argentina, en 1918, proyectó su influencia a los centros universitarios de toda América Latina, rebasó los límites de las aulas universitarias en los movimientos estudiantiles de San Marcos, en Perú, en la Universidad de la Habana, Cuba, y en muchas otras universidades latinoamericanas, y esta época

terminó con la concesión de la autonomía universitaria en México, en 1929 (Marsiske 1998, 2020). Esta configuración original, la autonomía universitaria, en algunos casos no demandada explícitamente, da forma a la universidad latinoamericana de hoy, que es una institución auténticamente latinoamericana.

Aun tomando en cuenta las diferencias, podemos decir que los años entre 1918 y 1929 fueron los años de la reforma universitaria en América Latina y de la conquista de la autonomía universitaria, considerando que las formas de lucha estudiantiles fueron parecidas en todos los países aunque sus resultados fueron diferentes.

Los estudiantes reformistas de los años veinte en América Latina concibieron la autonomía en estrecha relación con una dirección democrática de las universidades, en la que los estudiantes aseguraran como núcleo de esta estructura la realización de los fines principales del movimiento. “La autonomía de la reforma de Córdoba consistió en el cogobierno de profesores, estudiantes y graduados, a fin de participar en el gobierno universitario y asegurar la renovación pedagógica, profesional y científica, en un ámbito de libertad docente y de investigación, con la finalidad de extender la cultura, democratizar la educación y responsabilizar socialmente a la universidad. La democratización del gobierno universitario, la libertad académica, la crítica y la responsabilidad social son los componentes fundamentales de la autonomía, razón por la cual se transforma en principio consustancial del quehacer universitario” (Villareal 1999, 151). Los estudiantes defendieron esta autonomía durante el siglo XX en las diferentes instituciones de educación superior en América Latina, muchas veces a costa del exilio personal.

En lo que se refiere al movimiento estudiantil de 1968 en México aunque todo empezó en la última semana de julio con un pleito de estudiantes de una escuela preparatoria, se extendió por la intervención desmedida de las fuerzas del orden. Esto provocó que el rector de la UNAM, Ing. Javier Barros Sierra, convocara a una marcha de protesta que él encabezó y mandó a colocar en la explanada de la rectoría la bandera a media asta como muestra del duelo de la UNAM por los actos de represión del ejército y en defensa de la autonomía universitaria. En este momento el conflicto dejó de ser estudiantil e involucraba a las autoridades.

Aunque el pliego petitorio de los estudiantes incluía demandas muy inmediatas, en el fondo se pedía el respecto a la autonomía universitaria y la concesión de libertades democráticas. Igual que en todos los movimientos estudiantiles del siglo XX, el respecto a la independencia de las instituciones de educación superior públicas era el centro de todas las demandas. El desenlace tan trágico del conflicto, de muertes, heridos, detenidos y encarcelados quedó en la memoria colectiva como hecho

histórico y desplazó el recuerdo de los importantes logros cívicos obtenidos por los estudiantes durante los meses de agosto y septiembre.

La autonomía universitaria definida en el transcurso del siglo XX en las constituciones o en otros cuerpos jurídicos de los diferentes países latinoamericanos ha dado una singularidad a las universidades del continente. Si queremos hablar de un modelo latinoamericano de universidades, que nunca han sido una simple copia de las universidades españolas o francesas, siempre tenemos que hablar de la autonomía universitaria.

Hay universidades en Latinoamérica que tienen más de cien años de ser autónomas, y otros que hace poco se convirtieron en autónomos; hay universidades que lo lograron como resultado de un movimiento estudiantil y otros por las gestiones de sus autoridades o por una concesión de sus respectivos gobiernos, aún siendo dictaduras, como el caso de la Universidad Nacional de Nicaragua en los últimos años de la familia Somoza a finales de los años setenta.

La preocupación por la autonomía universitaria ha sido permanente, porque no hay una separación entre lo político y lo educativo; porque la universidad ha sido utilizada para fines políticos; porque la educación como canal de acceso y ascenso tiene un sentido especial en América Latina, y porque las universidades han sido siempre un campo de acción importante para grupos políticos minoritarios o secundarios. La estrecha relación entre universidad, sociedad y política convierte a los actores universitarios, académicos, autoridades y gremios estudiantiles, en defensores de autonomía universitaria. Parece ser que la universidad latinoamericana necesita este status especial, a diferencia de las universidades angloamericanas o europeas, para llevar a cabo su trabajo (Tatián 2015, Muñoz García 2010, Suárez 2010, Ordorika 2010)

Aún así, una vez conquistada la autonomía, ésta defiende más en épocas de conflictos ya que los actores universitarios están más ocupados con temas como evaluación, acreditación, prospectiva, interculturalidad, feminismo etc. Parece que ya no es necesario una disputa o reflexión sobre la estructura universitaria y su relación con agencias externas, sino una vez conquistada la autonomía universitaria, ya se puede aceptar como una conquista histórica (García 2010).

Sin embargo, hay que considerar siempre lo que dijo Diego Tatián de la Universidad de Córdoba: "En cierto sentido la 'autonomía no es autónoma'- no lo es de la historia, no lo es de la memoria, no lo es del reino de la necesidad en el que ejerce su libertad, no lo es de los dilemas en los que toda sociedad se haya inscrita-, más bien remite siempre a interrogantes que la determinan y le proporcionan un contenido y una

dirección: ¿autonomía de que? ¿autonomía para que? ¿autonomía para hacer que? ¿autonomía con quién?...” (Tatián 2015, 4).

De manera que la importancia de la autonomía universitaria para la universidad pública en América Latina no es un tema de discusión agotado, a pesar de que la gran mayoría de las universidades públicas en este continente son autónomas hoy en día, es un debate necesario permanentemente (Rodríguez 2015, 49-59). Hay que “reconocer los problemas y transformaciones que tendrán que ser discutidos tanto en las tareas de gestión, desenvolvimiento de la comunidad académica, como del financiamiento, la evaluación y las nuevas responsabilidades que acarrea” (Chaín 1996, 14).

Tampoco es sólo un asunto histórico de separación de la universidad y las instancias del Estado (Marsiske 2004, 160-167), logrado con base en las luchas y movimientos estudiantiles, sino un asunto actual siempre por definir y por reformar, ya que una universidad pública autónoma, hoy en día, no debe desconocer los mecanismos externos de evaluación, planeación y control público, ya que tiene una función que cumplir frente a la sociedad. Además, en un mundo globalizado, las universidades públicas en todos los continentes, no sólo en América Latina, se enfrentan a nuevos retos y exigencias internacionales, por un lado; y a muchas presiones reformistas por parte de sus respectivos gobiernos, por el otro.

Esto significa que la autonomía no nace como un concepto acabado ni tiene una interpretación unívoca; su configuración es producto de situaciones y proyectos particulares en las diferentes universidades latinoamericanas, dependiendo también de los movimientos estudiantiles que la lograron (Marsiske 2003).

Como hemos visto, la idea de la necesidad de dar autonomía a la universidad aparece como constante desde finales del siglo XIX, y desde principios del siglo XX se repite en muchos discursos y congresos estudiantiles (Marsiske 2006, 141-178); además se manifiesta en diversos proyectos de ley, presentados por autoridades, académicos y estudiantes y es hasta hoy parte de una demanda permanente. Aún cuando parece que en los primeros años del nuevo siglo, las relaciones entre los jóvenes en las instituciones de educación superior, las autoridades universitarias y los respectivos gobiernos se han tensado de una manera extrema en parte por los mandamientos de las exigencias de la política neoliberal y la cada vez mayor violencia reinante, es la autonomía universitaria la que garantiza el curso institucional de las universidades.

El problema de la autonomía de las universidades en América Latina no termina cuando se les otorga el estatus autonómico, sino crea sólo una base jurídica desde donde partir. Es la tarea de los miembros de la comunidad defender la institución autónoma y mantener una convivencia académica plural para poder cumplir con las

tareas de las instituciones de educación superior, que son la docencia, la investigación científica y la extensión de la cultura.

Referencias

Acevedo, Álvaro. 2015. "Memorias e historia del movimiento estudiantil en Colombia (1968)". En *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina IV*, editado por Renate Marsiske, 109-127. México: IISUE-UNAM.

Almodóbar, Carmen (comp.). *Las luchas estudiantiles universitarias (1923-1934)*. La Habana, Cuba: Ed. de Ciencias Sociales.

Buchbinder, Pablo. 2008. *¿Revolución en los Claustros? La Reforma Universitaria de 1918*. Buenos Aires: Sudamericana.

Buchbinder, Pablo. 2018. "La Reforma y su impacto en América Latina: aportes para la actualización y revisión del problema". *Revista de la Red de Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea* 9 (5):1-18.

Cabrera, Olga. 1977. *Julio Antonio Mella. Reforma estudiantil y antiimperialismo*. La Habana, Cuba: Ed. de Ciencias Sociales.

Casanova Cardiel, Hugo y Agustín Cano Menoni. 2018. "La reforma Universitaria de 1918 y sus ecos en la Universidad Nacional Autónoma de México". En *Las libertades que faltan. Dimensiones latinoamericanas y legados democráticos de la Reforma Universitaria de 1918*, editado por Eduardo Rinesi, Natalia Peluso y Leticia Ríos, 111-132. Buenos Aires: UNGS.

Cejudo Ramos, Denisse de Jesús. 2016. "La Universidad en el naufragio: contienda política en la Universidad de Sonora, 1991". Tesis doctoral, Instituto Mora – México.

Celi Hidalgo, Carlos. 2018a. "Movimientos juveniles: cambios y permanencias en las formas organizativas de los movimientos estudiantiles universitarios en América Latina". Tesis doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México – México.

Celi Hidalgo, Carlos. 2018b. "Movimientos estudiantiles en América Latina: ciclos de sincronía y desencuentros". *Universidades* 76 (49): 7-26.

Chaín Revuelta, Ragueb. 1996. "Presentación". En *Universidad Veracruzana. Las cuestiones de la autonomía*, editado por Ragueb Chaín Revuelta, 9-14. Xalapa: Universidad Veracruzana.

Del Castillo Troncoso, Alberto. 2012. *Ensayo sobre el movimiento estudiantil de 1968: La fotografía y la construcción de un imaginario*. México: IISUE-UNAM/Instituto Mora.

Dip, Nicolás. 2020. "Cuatro caminos de interpretación. Política, izquierda y cuestión universitaria en la historia reciente latinoamericana". *Revista Contemporánea* 12 (11): 124-139.

Dip, Nicolás. 2021. "Izquierdas latinoamericanas frente a la crisis universitaria de los sesenta". Trabajo inédito presentado en el "Seminario: Conflictos universitarios y movimientos estudiantiles en América Latina: temas emergentes", 18 de mayo.

Donoso Romo, Andrés. 2017a. "El movimiento estudiantil mexicano de 1968 en clave latinoamericana: aproximación a las nociones de educación y transformación social". *Historia crítica* 63: 137-157

Donoso Romo, Andrés. 2017b. "Movimientos estudiantiles universitarios en la época contemporánea de América Latina: elementos para pensar un modelo de aproximación histórica". En *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina V*, editado por Renate Marsiske, 57-84. México: UNAM.

Donoso Romo, Andrés. 2018a. "Pensar los movimientos estudiantiles en América Latina: contribuciones al debate 1". Borrador de discusión, resultado del proyecto CONICYT/FONDECYT, Universidad de Playa Ancha, Chile.

Donoso Romo, Andrés. 2018b. "Puntos de encuentro: movimientos estudiantiles en México y Brasil en 1968". *Universidades* 76 (49): 49-58.

Ferrer, Christian, 2012. "Erratas. Reforma Universitaria y acción política". En *El manifiesto liminar. Legado y debates contemporáneos*, editado por Ana María Alderete, 35-38. Córdoba, Argentina: Universidad Nacional de Córdoba.

García Laguardia, Jorge Mario. 1977. *La autonomía universitaria en América Latina*. México: UNAM.

García Salord, Susana, 2010. "Notas sobre la significación sociológica de la autonomía universitaria". *Perfiles Educativos*, número especial, vol. XXXII: 50-78.

González Carbajal, Ladislao. 1974. *El ala izquierda estudiantil y su época*. La Habana, Cuba: Ed. de Ciencias Sociales.

González de Alba, Luis. 2016. *Tlatelolco aquella tarde*. México: Cal y arena.

González Ledesma, Miguel Alejandro. 2017. "Movimientos estudiantiles y reforma a la educación superior. México (1999) y Chile (2011)". En (Coord.) *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina V*, editado por Renate Marsiske, 371-434. México: IISUE-UNAM.

González Pérez, Luis Raúl. 2010. "La facultad y la responsabilidad de autogobierno de las universidades autónomas por ley". *Perfiles educativos*, número especial, tercera época, vol. XXXII: 108-122.

Gutiérrez López, Miguel Ángel. 2019. "Los inicios de la autonomía universitaria en América Latina. Michoacán 1917, Córdoba 1918". *Americania. Revista de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla* 9: 220-246

Jiménez Guzmán, Héctor. 2011. "El 68 y sus rutas de interpretación: una crítica historiográfica". Tesis de maestría Universidad Autónoma Metropolitana – México.

Marsiske, Renate (coord.). 1999. *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, tomos I y II, México: CESU/UNAM/Plaza y Valdés.

Marsiske, Renate (coord.). 2006. *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, tomo III, México: CESU/UNAM/Plaza y Valdés.

Marsiske, Renate (coord.). 2015a. *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, tomo IV, México: IISUE/UNAM.

Marsiske, Renate (coord.). 2017a. *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina V*, México: IISUE-UNAM.

Marsiske, Renate. 1998. "Autonomía y estudiantes universitarios en México: 1929". En *L'Université en Espagne et en Amérique Latine du Moyen Age á nos jours*, editado por Jean Louis Guereña y Eve-Marie Fell, 539-552. Tours, L'Université de Tours.

Marsiske, Renate. 2003. *Movimientos estudiantiles en América Latina. Argentina, Perú, Cuba y México. 1918-1929, México*, 2ª ed. México: UNAM-CESU.

Marsiske, Renate. 2004. "Historia de la autonomía universitaria en América Latina". *Perfiles Educativos* 105-106 (26): 160-167.

Marsiske, Renate. 2015b. "Autonomía 'is in the air': historia de dos propuestas de autonomía universitaria en México en los años veinte: 1923 y 1928". En *La autonomía universitaria en México*, editado por Eduardo Bárzana García, Jaime Matuscelli Quintana, y María Ascensión Morales Ramírez, 35-66. México. UNAM.

Marsiske, Renate. 2017b. "La autonomía universitaria en América Latina a 100 años del movimiento estudiantil de Córdoba: una agenda de investigación desde México" *Universidades* 72 (68): 27-35.

Marsiske, Renate. 2018a. "'La juventud desinteresada y pura': El movimiento estudiantil en la Universidad de Córdoba, Argentina, 1918". *Perfiles Educativos* 161 (40): 196-217.

Marsiske, Renate. 2018b. "Se alquila por inútil. La Universidad de Córdoba, el barrio de Clínicas y la vida de los estudiantes de medicina (1917-1918)". En *Autonomía universitaria y exilio académico*, editado por Armando Pavón, y Yolanda Blasco Gil, 39-65. México Bonilla Artigas.

Marsiske, Renate. 2020. "La autonomía universitaria de 1929: jóvenes en la ciudad de México, movimiento estudiantil y nueva ley orgánica". En *UNAM noventa años de libertades universitarias*, editado por Hugo Casanova Cardiel, Leonardo Lomelí Vanegas, 131-162. México: IISUE-Siglo XXI.

Melucci, Alberto. 1991. "La acción colectiva como construcción social". *Estudios Sociológicos* 26 (9): 357-364.

Moyano, Javier y Pablo Requeña. 2017. "El problema de la autonomía universitaria en la primera mitad del siglo XX en la República Argentina. Una mirada a partir de la reforma y los reformistas en la Universidad Nacional de Córdoba". *Universidades* 72 (67): 15-26.

Muñoz García, Humberto. 2010. "La autonomía universitaria. Una perspectiva política". *Perfiles Educativos*, número especial, tercera época, vol. XXXII: 95-108.

Ordorika Sacristán, Imanol. 2010. "La autonomía universitaria. Una perspectiva política". *Perfiles Educativos*, número especial, tercera época, vol. XXXII: 79-95.

Pérez Puente, Leticia. 1999. "Una revuelta universitaria en 1671. ¿Intereses estudiantiles o pugna de autoridades?". En *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina I*, editado por Renate Marsiske, 19-39. México: CESU-UNAM-Plaza y Valdés.

Rinesi, Eduardo, Natalia Peluso, y Leticia Ríos, (comps.). 2018. *Las libertades que faltan. Dimensiones latinoamericanas y legados democráticos de la Reforma Universitaria de 1918*. Buenos Aires: UNGS.

Rivas Ontiveros, José René. 2007. *La izquierda estudiantil en la UNAM. Organizaciones, movilizaciones y liderazgos (1958-1972)*. México: Porrúa.

Rodríguez Chávez, Iván. 2015. "Universidad y autonomía actual en Perú". *Universidades* 66 (65): 49-59.

Rodríguez Kuri, Ariel. 2003. "Los primeros días. Una explicación de los orígenes inmediatos del movimiento estudiantil de 1968". *Historia Mexicana* 1: 179-228.

Solari, Aldo. 1979. *Poder y desarrollo en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.

Soto Arango, Diana. 1999. "El movimiento de estudiantes y catedráticos en Santa Fe de Bogotá a fines del siglo XVIII". En *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina I*, editado por Renate Marsiske, 40-60. México: CESU-UNAM-Plaza y Valdés.

Suárez Zozaya, María Herlinda. 2010. "Consideraciones políticas sobre la autonomía universitaria". *Perfiles Educativos*, número especial, tercera época, vol. XXXII: 27-50.

Tatián, Diego. 2015. "La autonomía devuelve la universidad al mundo y el mundo a la universidad". *Universidades* 66 (65): 4-6.

Tatián, Diego. 2017. "Variaciones sobre la autonomía universitaria. La Reforma Universitaria en disputa". *Universidades* 72 (68): 5-14.

Vázquez, Guillermo. 2015. "La autonomía universitaria en la disputa por el legado reformista". *Universidades* 66 (65): 33-40.

Villareal Ramos, Enrique. 1999. "La autonomía universitaria en América Latina: Modalidades y proyección social". Tesis doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México.